

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

CUMPLIENDO UN DEBER

Hoy recibe en Barcelona, de manos del Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, acompañado de los Prelados de las de Vich y Lérida, su consagración episcopal, con el título de Obispo de Ariasso el Excmo. y Rmo. P. Leoncio Fernández, nombrado Vicario Apostólico de Fernando Poo.

Con tan fausto acontecimiento, plácenos ofrendarle el obsequio de nuestra fraternal felicitación; y, al mismo tiempo, que, como a nuestro Prelado le rendimos el homenaje de nuestra obediencia y una constante cooperación a su obra en el Vicariato, hacemos votos por que su actuación pontifical sea, múltiple, larga y fecunda, en bien de las almas cuya dirección se le ha confiado y de los intereses espirituales y materiales de la colonia.

Al estampar estos nuestros sentimientos y elevar nuestras oraciones al cielo por la prosperidad de su pontificado, cumplimos con un deber de fraternal compañerismo y sobre todo, de disciplina religiosa y social: besamos en espíritu su anillo pastoral en tan preclaro día para nuestro Vicariato.

Santa Isabel, 29 de septiembre de 1,935.

La Dirección

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 30 L. Ss. Jerónimo, dr. Leopador y Víctor, mrs.
 1 M. Ss. Remigio, ob. y Máxima, mr.
 2 M. Ss. Eleuterio y Secundario, mrs.
 3 J. Ss. Cándido y Maximiano, mrs.
 4 V. Ss. Crispo, Cayo y Marciano, mrs.;
 5 S. Ss. Plácido, Apolinario y Froilán, obs.
 6 D. † Ss. Bruno, cf. fdr.; Sagar y Magno, mrs.

En favor de los leprosos.

POR JON DE OLAETA.

No se puede precisar, con exactitud, el número de infelices mortales que hoy en día y en el mundo entero, lenta y despiadadamente, está carcomiendo el terrible azote de la lepra. Cálculos aproximados nos señalan una cifra de tres millones de víctimas, diseminadas por doquiera, en Asia y en África, en América y Oceanía y también en algunas regiones de Europa. Ya desde los tiempos bíblicos, la humanidad viene padeciendo enfermedad tan repugnante como dolorosa, contra la cual luchan heroicamente la ciencia y la caridad. En estos mismos días, finalmente, según anuncia la Academia de Medicina de París, parece que se ha dado con un remedio eficaz para curar la lepra: la nueva vacuna Vaudremer-Brun.

Desde los primeros siglos del cristianismo creáronse en el mundo asilos para esos cadáveres ambulantes, verdaderos manantiales de podredumbre y de corrupción. Ya el año 372 funcionaba uno muy importante, fundado por San Basilio, a las puertas de Cesarea. A raíz de las cruzadas, la lepra se extendió por Europa. Los Poderes públicos tomaron medidas para detener su avance. Los contagiados eran encerrados en leprocomios, por orden de las autoridades. Cuentan las crónicas que la ceremonia del ingreso revestía una austeridad tétrica. Leído el texto evangélico de la curación de los diez leprosos, el sacerdote depositaba en la cabeza del recién llegado un puñado de polvo del cementerio, pronunciando estas palabras: «Muere al mundo, hermano mío, y revive en Dios.» Luego se rezaba el «Misere-

re», mientras la campanita del establecimiento doblaba a muerto.

En las regiones desprovistas de asilos, cuando se registraba un caso de lepra, la infeliz víctima era conducida en fúnebre procesión a un lugar aislado, dotado tan sólo de lo más estrictamente necesario para la vida. Una cruz de madera de la que pendía una hucha, anunciaba al transeunte la proximidad de aquella morada del dolor, despertando su generosidad. Unicamente por Pascua podía el leproso abandonar momentáneamente su tumba-asilo.

Hoy, como entonces, la sociedad evita con horror todo contacto con los desdichados leprosos. Los perfectos seguidores de Cristo, tan sólo en un arranque de heroísmo sobrehumano, máxime en las tierras de infieles, a impulsos de una caridad sin límites, hoy más numerosos que nunca, tratan de llevar los beneficios de la religión que predicán, aun a costa del sacrificio de sus vidas, a millares de seres humanos devorados por la lepra.

¿Quién no ha oído hablar, por ejemplo, del Padre Damián, que asombró al mundo entero con su apostolado entre los leprosos de Molokai? El Gobierno del archipiélago de Hawái, en el Pacífico, decretó en 1865 que todos los leprosos fuesen trasladados a una de las islas. Más de 900 fueron encerrados entre el Océano, por una parte, e infranqueables peñascos, por otra. La medida avivó aún más la desesperación de aquellos desventurados que, viéndose en tal estado, buscaban remedio a sus males en placeres más nauseabundos que la misma lepra. Sólo un ángel de paz y de caridad podía transformar dichas soledades en mansión de consuelo y de ventura. Obrero voluntario, se presenta una mañana de mayo, en campo tan arduo, un joven misionero.

—«Héme dispuesto a enterrarme vivo con esos desgraciados», había dicho poco antes a su Prelado.

Y sin pérdida de tiempo, emprende la difícil labor de aliviar los cuerpos y de resucitar las almas. Hasta los más embrutecidos se le rinden, conquistados por su abnegación. A los diez años de su permanencia en Molokai, los síntomas de la enfermedad destructora se manifiestan en su robusta constitución:

—¡Padre, os ha llegado la hora—le dice el médico del lazareto—estáis contagiado!

—No me espanta, ni me turba la noticia— responde con sencillez el Padre Damián—. Es la voluntad de Dios.

Y durante otros seis años prosigue aún, impertérrito, su obra firme en la brecha, hasta el último momento. La carta postrera que en febrero de 1889 dirige a su hermano, es todo un poema de santa resignación.

«Por la naturaleza del mal que me devora, le dice, no puedo escribirte tan a menudo como antes. Ahora estoy gravemente enfermo; pero siempre dichoso y contento. Lo que deseo, ante todo, es el cumplimiento de la voluntad divina. Todavía, aunque con dificultad, puedo subir diariamente al Santo altar, en donde no os olvido. En cambio rezad y haced que recen por mí, pues mi última hora se acerca, poco a poco.»

En efecto, dos meses después, a la edad de 49 años, el mártir de Molokai, encarnación vivas de tantos actos de heroísmo cristiano, expiraba sonriente en aquellas lejanías del Pacífico, donde actualmente una artística Cruz de piedra pregonaba al mundo entero el holocausto supremo del insigne evangelizador belga, cuya causa de beatificación está ya incoada.

Otro ejemplo más reciente. El capuchino italiano Padre Daniel de Samarate, contrae la lepra ejerciendo sus ministerios en las selva brasileñas. La obediencia lo llama a Europa para someterse a tratamiento. Pero la ciencia se declara impotente ante el mal. Y el Padre Daniel, a fuerza de súplicas, obtiene de sus superiores que le permitan regresar al Brasil, y como capellán voluntario se entierra en la leprosería de Tocunduba.

«¡Heme aquí desde hace tres años—escribía en septiembre de 1923—; ya no puedo salir del refugio, porque la enfermedad avanza, causando estragos en mi cuerpo, ya no soy más que un guiñapo; mi vista se va apagando; se descompone mi rostro demacrado; enmudeció mi voz; mis manos caen a pedazos... pero «fiat voluntas tua»!

Su alma sonríe gozosa. Durante los siete años que, muriendo constantemente, ha vivido entre sus amados leprosos, tuvo el consuelo de administrar los últimos sacramentos a 600 moribundos, predicó 1.200 sermones y pláticas, bendijo o legitimó 135 matrimonios, distribuyó 250 primeras Comuniones, consoló diariamente a tantos corazones de sus herma-

nos de infortunio y logró encuadrarlos en una sociedad moralmente sana, e infundió a aquellos condenados a muerte el soplo de una vida eterna. Y por ello, a la edad de 37 años, en aquel «dulce retiro», trocado ya en horno de purificación espiritual, también con la sonrisa en los labios, entregaba su alma apostólica al Señor, al amanecer del 20 de mayo de 1924.

Pudiéramos citar todavía los nombres gloriosos de los héroes de la caridad cristiana que vivieron y murieron por sanar siquiera las almas de tantos infelices leprosos: el converso Hermano Dutton, muerto en 1931, en Molokai, y tantos otros que nos viene señalando la crónica misionera de nuestros días, en los diferentes campos de apostolado.

Son ciertamente los leprosos los que, con mayor elocuencia, pregonan a los pueblos gentiles la verdad y la bondad de la religión católica. Las estadísticas últimas nos dicen que los misioneros católicos prodigan actualmente sus cuidados a más de 25.000 leprosos. Más de la mitad de ellos se encuentran atendidos en 107 leproserías, algunas de ellas tan conocidas e importantes, como la de Colombo, en la India; la de Sheklung, en China; las de Molokai y Makogai, en el Pacífico, y la de Culián, en las Islas Filipinas. Los restantes son asistidos en centepares de residencias misioneras, a cuyas puertas se acercan tantísimos de estos desgraciados en demanda siquiera de la curación espiritual, como se presentaron sus hermanos del Evangelio al Divino Maestro y Gufá, cuando caminaba por tierras de Galilea y de Samaria, en demanda de piedad.

El mundo católico no debe hacerse el sordo a los lamentos de estos desventurados, implorando en su favor la misericordia divina y la ayuda espiritual y pecuniaria de todos los fieles, a fin de que, iluminados por la fe, confortados por la esperanza y sostenidos por la caridad, vivan y mueran en los brazos de Cristo su Redentor.



Guinea ha proporcionado a España en los últimos cuatro años, un beneficio de más de veintiocho millones de pesetas

Los beneficios netos en efectivo obtenidos por España durante el año 1934, con la posesión de Guinea, se cifran en 8.156.918'01

pesetas. Veamos las cantidades correspondientes que demuestran esta realidad:

	Pesetas	Pesetas
Presupuesto de gastos	11.789.460'85	
Presupuesto de ingresos.....		9.515.183'07
Gastos del Sahara, descontados.....		--507.455'--
Ingresos por las Aduanas de la Metrópoli, en concepto de derechos arancelarios por cacao de Guinea.....		8.761.359'51
Idem, idem, idem por café de Guinea....		1.162.381'28
Beneficio neto obtenido por la Metrópoli durante el año 1934.....	8.156.918'01	
	19.946.378'86	19.946.378'86

En el primero y segundo capítulos hemos incluido los correspondientes gastos e ingresos determinados en los presupuestos promulgados para el primero y segundo trimestre y segundo semestre de 1934.

El tercer capítulo corresponde a los gastos del Sahara, que descontamos íntegramente de los habidos en nuestra Colonia por no tener nada que ver Guinea con este territorio.

El cuarto y quinto capítulos contienen el valor en pesetas plata de los derechos arancelarios satisfechos por el cacao y café español de Guinea, a su importación en la Península. Tal como está legislado, para el cacao hemos hecho el cálculo a razón de 0'35 pesetas oro por cada kilo y para el café o 1'30 pesetas oro por cada kilo en el período de enero a septiembre, y a 0'90 pesetas oro en el período de octubre a diciembre. Para hacer la conversión de pesetas oro a plata, hemos hecho el cálculo basándonos cada mes en el recargo que indica en cada segunda decena el Ministerio de Hacienda. Así, pues, estos dos capítulos, son de una exactitud clara. El último, no necesita explicación. Son los beneficios netos.

Puede así verse que la cantidad que cada

año figura en los Presupuestos generales del Estado, como subvención para la Colonia, es un mito que interesa sustentar ante el Gobierno metropolitano, para que no se vea la diferencia que existe en Marruecos, el que anualmente nos cuesta algunos cientos de millones de pesetas.

Como resultado de los estadios similares el que figura en esta columna y realizados por nuestra revista en los últimos cuatro años; los beneficios obtenidos por España en pesetas plata son los siguientes:

Años	Pesetas
1931	5.170.852'14
1932	6.142.966'83
1933	8.531.700'23
1934	8.156.918'01

Total en cuatro años..... 28.002.437'21

Estos beneficios son los obtenidos directamente por el Estado, en su Metrópoli. Quedan por valorar los que corresponden a la utilización de mano de obra española, en productos manufacturados en la Península y enviados a la Colonia, así como los intereses de los capitales invertidos en estas manufacturas.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Un Buen Ejemplo. Tenemos entendido por muy buen conducto que varios de nuestros

agricultores-exportadores de cacao, hacen encargos de chocolate con cacao propio a la nueva industria chocolatera, establecida en Reus, propiedad, de los Hermanos Ligeró. Hemos inquirido el porqué y nos han con-

fesado sencillamente, que lo hacen por un doble motivo: primero por tomar un chocolate legítimo, en el que se pone un 30% de cacao en la mezcla; segundo, para, en su parte, contribuir a un mayor consumo de cacao colonial: y como complemento a esto me indicaron, que lo hacían para favorecer a una industria nacida de la Colonia, que trabaja a base de cacao exclusivamente colonial y es dirigida por unos hombres, que han dejado lo mejor de su vida en la Colonia. Cuando hemos oído este razonamiento, hemos exclamado: "¡Así se hace!; con ejemplos como estos se solucionan crisis por agudas que sean..."

Tenemos el ejemplo si cada uno, de nuestra parte pusieramos algo, y no lo dejamos todo al esfuerzo de los demás, haríamos labor positiva por nuestros intereses: cada uno debe poner el escote que le corresponde.

Imbuídos en ese espíritu, nosotros hacemos esta obra de información colonial, al mismo tiempo que de divulgación de un producto, en cuyo consumo está el bien de muchos esfuerzos: aumentemos el consumo de nuestros cacaos, y para eso, fomentemos el consumo del chocolate colonial, que lo es el que tiene un 30% de cacao colonial.

No se olviden, pues, nuestros lectores de lo que otras veces les hemos anunciado; en la Casa Potau y Doménech, encontrarán el citado chocolate verdad, con el 30% de cacao colonial.

Los Caminos. Hemos visto detenidamente los caminos-pista, desde Tuplapla a Basakato y desde este lugar a Pornofrén, y nos hemos acordado de lo mucho que se lleva escrito sobre el camino de Laka: las persistentes lluvias y el necesario transitar de camiones, que allí pasan y no por sport, han dejado esos lugares de obligado tránsito en un estado imposible.

Nuevo Secretario. Ha sido nombrado Secretario de Colonias, D. Wenceslao Andreu, puesto que se hallaba vacante, y que desempeñaba interinamente dicho Sr. desde el cese del Sr. Nombela.

Bien Merecido. Se ha elevado a Madrid una solicitud, pidiendo la Cruz del Mérito Naval para el veterano Capitán de la Marina Mercante de nuestros mares, Don Pablo Bruguera.

Una lista de solicitantes, autorizadísima por el número de firmas y por la calidad de los firmantes, se ha dirigido al Gobierno pidiendo

justamente para el activo marino esa honrosa distinción.

Lo celebramos y nos adherimos con entusiasmo a la propuesta.

Una Reunión. Como estaba anunciado y en el domicilio de la Cámara Agrícola, se celebró el Miércoles una interesante reunión de fuerzas vivas; presidió la nueva Directiva de la Cámara Oficial; por un acto de merecida deferencia, fueron llamados a sentarse en el estrado presidencial, los Sres. Suárez (Florentino), Wilbroardo y Calvo, a cuya iniciativa y activos trabajos, se debe la celebración de aquella Asamblea de fuerzas vivas, que logró interesar vivamente a la opinión colonial en pro de sus propios intereses.

La reunión fué interesante, destacándose en medio de ella el orden, comedimiento y la sinceridad.

Se ha elevado un interesante radio al Gobierno, agradeciendo el Decreto que crea el Comité Sindical del Cacao y reiterando aspiraciones urgentes coloniales.

Todos afirman, porque es verdad, lo precario de la situación: todos en sus argumentaciones, hacen un verídico exponente de la crisis producida en la Colonia; sin que haya derecho, para que la colonia pase días de agobio y se la estruje. Esta debe ser constante, y tenaz en la exposición de su estado precario y repetir una y mil veces ante los que lo pueden remediar, la crisis colonial, sus causas reales y sus remedios.

Un bautizo. El día 22 de los corrientes, y en esta Iglesia Catedral de Santa Isabel, fué regenerado con el agua del Santo Bautismo, el niño Andrés José María Gala Muñoz, nacido en esta ciudad e hijo primogénito de D. Andrés Gala, empleado de la casa comercial Abascal, en esta ciudad, y de Doña Rosita Muñoz, Maestra oficial de niñas indígenas en esta misma localidad. Fué apadrinado por D. Francisco Muñoz, comerciante, y por su tía Srta. María Muñoz. Nuestra más cordial y sincera felicitación y enhorabuena a los padres del infantito Andrés José María, y a sus tíos presentes y ausentes, y que Dios, N. S. les conceda a todos disfrutar de su compañía por muchos años, formando las delicias y alegrías de su hogar doméstico.

DE BATA

Carretera de Bata a Benito. Partirá de

Bata, entrando por Ikunde y pasando por Amán; y en Ayanabor, junto a Makomo, torcerá hacia la derecha para tomar el rumbo de Nzeng-ayong, empalmando luego con la actual carretera de la playa por las praderas, cerca de Bolondo.

El estudio de esa carretera lo empezaron el día 17 de enero del año en curso, dos señores auxiliares facultativos del Servicio Especial de Peritos Agrónomos, quienes, para llevar a cabo su cometido, han tenido que realizar varias expediciones. En la primera, que tuvo lugar el día arriba indicado, levantaron el plano del camino indígena, desde Bata hasta el río Ekuku. En evitación de los grandes barrancos por los cuales pasa el camino indígena, y la consiguiendo gran cantidad de obra de fabricación, desde Bata hasta el Ekuku ha sido necesario coger una divisoria, apartándose como un kilómetro a la izquierda del citado camino de los indígenas.

El día 28 del mismo mes de enero, emprendieron una nueva expedición, haciendo un recorrido por diferentes trazados hasta Río Benito, con objeto de conocer el terreno y adquirir bases fijas para el mejor trazado de la carretera.

El 2 de mayo empezaron formal y realmente el replanteo del primer trazado, que es de Bata al Ekuku y cuyo estudio enviaron ya, para su aprobación, a la Inspección General de Colonias. El 20 de julio, finalmente, dieron comienzo al estudio del segundo trazado, que se extiende desde el Ekuku al Benito y esperan tenerlo terminado para octubre.

Con la carretera de Bata a Benito se evitarán, entre otros, dos grandes inconvenientes, la balsa del Ekuku, en su río y por el pueblo Kombe de ese nombre, y el tener que someter los viajes por la playa al imperio de las mareas, destructoras de los coches, y al de los ríos; sobre todo del Tubana, cuyo nombre evoca siempre en la imaginación de los chóferes los del célebre paso de las Termópilas.

La balsa del Ekuku se suplirá con un puente, sobre dicho río, que constará de un tramo de 20 metros de longitud, en las estribaciones del poblado indígena de Esón. Se ha escogido este sitio, con preferencia a otros, por ser uno de los lugares en que el Ekuku tiene menos anchura y por haberse encon-

trado en él también una extensión de roca con la que puede considerarse casi construido uno de los estribos del puente.

Frente a los inconvenientes mencionados, surgen las ventajas del nuevo trazado de la futura carretera de Bata a Benito. Con esa carretera, en efecto, se abrirá al Comercio de la Colonia una nueva corriente de riqueza agrícola y forestal, existente en las fincas de Mafó y Nguba y en las tierras y selvas vírgenes de Afana y otras de la zona por donde pasará la carretera. Amén de esa corriente, se abrirá otra de admiración y afecto que hacia España nacerá espontáneamente del pecho de todos los pueblos que un día verán rodar los autos frente a sus casas, siendo de ellos saludados al son de sus bocinas,

Mopakuebelombe, C. M. F.

DE KOGO

Aduana. Se está trabajando activamente en la construcción de la Aduana, la cual en muy breve plazo quedará en disposición de poderla utilizar. Esta obra será la primera de la serie que con el tiempo, quizás no lejano, se construirán en el puerto de Kogo. Este al decir de uno de los capitanes de barcos, que ha venido muchas veces por aquí y que conoce toda la costa africana, es el mejor puerto natural que en ella se encuentra.

Dada, pues, la actividad continental en la plantación del café, sepan los señores finqueros que no hallarán lugar más apropiado para la conducción del café al barco que este de Kogo. Aquí las marejadas y las imponentes olas que dan al traste en un santiamén con todos los trabajos de secadero se desconocen por completo. Convenido además que este gran río Muni, sea la línea divisoria entre el Gabón francés y la Guinea española, puede utilizarse el puesto francés para remitir el correo a Europa dos veces al mes, y de hecho muchas compañías lo utilizan, sobre todo para remitir radios de alguna importancia prescindiendo en absoluto de Río Benito. El discreto observador se habrá dado o podrá darse cuenta del porqué se prescinde de la R. española.

Carretera. Merced al Sr. Ingeniero, a la actividad de los capataces Sres. Blanco y López, y al dinero suministrado por este Conjo de Vecinos, se ha logrado la reconstrucción completa de todos los puentes de la carre-

tera de Kogo—Benito pudiéndose llegar con relativa comodidad hasta Idolo.

Conforme dijimos en nuestra crónica anterior, es lástima que no se termine el trozo que falta hasta Akalayon, para prescindir en absoluto de las mareas. Aunque según tenemos entendido, se intenta desviar la carretera desde Bitika pasando los ríos Manjani y Congüe con sendos puentes completamente aceptables en opinión del Sr. Ingeniero que los vió con sus propios ojos, no estaría de más acabar lo comenzado. El día que se efectúe dicha desviación abocará la carretera directamente a Kogo. Aquí tiene perfecta aplicación aquello que canta la musa popular aragonesa del río Ebro. *Entre el Arga y el Aragon hacen al Ebro varón* que mudados los nombres vendría de perlas, a nuestro gran río Muni.

COMUNICADO

Santa Isabel, 24 de septiembre de 1935.

Sr. Presidente de la UNION ATLETICA FERNANDINA.

Presente.

Muy Sr. mío: Me es grato comunicarle que me he dado de baja definitiva como socio de ese Club, al que Vd. dignamente preside, por no convenir a mis intereses particulares; y como consecuencia de la misma, quedo también, desde luego, automáticamente dimitido en el cargo de Tesorero que venía desempeñando. Haré la oportuna entrega de todo al que resulte elegido para sustituirme.

Me place también poner en su conocimiento que con esta misma fecha he enviado una copia de la presente carta al periódico para el conocimiento del público, ya que, recuerdo, al constituirse la Sociedad, se dió publicidad de los nombres de los que formaban la Directiva de la misma y de entre ellos constaba el del que suscribe.

Sin otro particular, se repite muy atto. s. s.
e. s. m.

Carmelo Nalo

RADIOS DE PRENSA

24. *Madrid*; Cuando ya la crisis parecía resuelta, Santiago Alba, esta mañana ha marchado al Palacio Nacional, declinando los

poderes para formar Gobierno ante el Presidente de la República, este dióle el máximo de facilidades, díjole textualmente, "Que hiciera Gobierno con quien quisiera y como quisiera,, á pesar de esto aunque Alba ya tenía la lista completa, llegó á declinar por el disgusto que le había producido que los cuatro Jefes facilitáranle nombres secundarios y figuras de poco relieve, incluso según ha dicho el mismo Alba, Melquíades Alvarez ofrecióle Ministro a su médico particular, Don Alfredo Martínez. El Jefe de Estado llamó entonces al Ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta, encargándole de formar Gobierno, éste dijo no había aceptado el encargo, pero sí que haría la gestiones preliminares, y que a la tarde llevaría la contestación de aceptación o lo contrario al Presidente de la República. La tarde la pasó Chapaprieta con reuniones y conferencias telefónicas; a última hora de la tarde reunióse en la presidencia con los cuatro jefes que integran el bloque, mientras tanto el Presidente de la República facilitó una nota para hacer ver los deseos de ampliación que le animaban para llegar a la concordia nacional entre los partidos y a la pacificación de espíritus, de dos soluciones había una que no era factible; ya que impedíase formar Gobierno por desavenencias de jefes de partido entre sí, apuntaba otra solución y era la disolución de las cortes con arreglo prerogativa presidencial taxativamente fijada en la constitución aunque el jefe de estado conduélase de tener que llegar a esta medida como los jefes de minorías ofrecieron al mismo Alba facilidades de todas clases, así como jefes bloques, son por Cedistas Gil Robles; Agrarios, Martínez de Velasco; Radicales, Lerroux; Liberales demócratas, Melquíades Alvarez han otorgado á Chapaprieta carta blanca para confecciona lentamente la lista para la aprobación del Jefe de Estado. Posteriormente Chapaprieta visitó al Presidente de la República en su domicilio particular y al salir dijo a los periodistas que continuaba las gestiones: por la noche, dijo que se entrevistaría con algunos jefes parlamentarios entre ellos Cambó por la Lliga Regionalista; parece que Chapaprieta conseguirá formar Gobierno vista la adhesión explícita del Bloque, presentará la lista al Presidente mañana a primera hora. En la reunión de los cuatro Jefes del bloque con Chapaprieta discutióse el programa que incluye reforma constitucional, dando prepon-

derancia á las cuestiones económicas y paz política social; las facilidades dadas por los cuatro Jefes á Chapaprieta incluyen la colaboración personal, Lerroux en Estado, Gil Robles en Guerra y Martínez de Velasco otra cartera, Chapaprieta asumiría presidencia y Hacienda. Reunidos creían que esta noche podría estar formado el Gobierno. A las cuatro de la tarde el Vice—Presidente de Cámara Jiménez Fernández, abrió la sesión del parlamento, leyéndose acuerdo del Gobierno de inaugurar las sesiones hoy, después de aprobarse el acta de la última sesión, leyóse la comunicación suspendiéndose sesiones por encontrarse el Gobierno en crisis hasta nueva convocatoria.

25 *Madrid*; Al sexto día de crisis, el Ministro de Hacienda del Gobierno dimisionario, independiente Joaquín Chapaprieta, aunque identificado con la política del partido radical, ha conseguido formar Gobierno. Anoche a última hora Chapaprieta realizó gestiones cerca de los Jefes de Partidos Gubernamentales, telefónica y personalmente; visitó al Jefe de la Lliga Francisco Cambó, éste ofreció al mismo colaboración explícita de la Lliga Catalana; hoy a las nueve de la mañana Chapaprieta reanudó gestiones sucesivamente con Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez, aunque nada traslucióse del resultado de estas nuevas visitas, la impresión dominante en Chapaprieta era que hoy mismo quedaría integrada la lista que había de formar el nuevo Gabinete, llegándose a la formación de nuevo Gobierno después de haberse patentizado serias divergencias entre los jefes de los partidos políticos que negábanse a colaborar con el Gobierno, pero ante las notas del Jefe de Estado excitándoles constantemente a la concordia, dichos Jefes han depuesto de su actitud, colaborando personalmente con el nuevo Ministerio. Aproximadamente a la una y media de la tarde Chapaprieta llegó a Palacio entrando seguidamente en la Cámara Presidencial; después de una entrevista extensa salió y dijo a los periodistas que había conseguido la formación de Gobierno y que era el siguiente: **Presidencia y Hacienda, Chapaprieta, independiente; Guerra, Gil Robles, Ceda; Estado, Lerroux, radical; Gobernación, De Pablo Blanco, radical; Agricultura, Martínez de Velasco, agrario; Justicia, Salmón, Ceda; Obras Públicas, Lucía, Ceda; Marina, Pedro Rahola, Lliga Regionalista; Instrucción Pública, Rocha Radical**; como se ve Chapaprieta se queda con la cartera de Hacienda además de la Presidencia, aun habiendo carteras insuficientes para la ampliación; así que solo se ha conseguido en parte, pero Chapaprieta al ser encargado por el Jefe de Estado, dijo prefería continuar su labor frente al Ministerio de Hacienda pues la labor emprendida de la Ley de Restricciones, era personal, él la había empezado y él tenía que terminarla; así el Gobierno queda formado

con 3 Radicales, que son Lerroux, Pablo Blanco y Juan José Rocha: 3 de la Ceda, Gil Robles, Lucía y Salmón. 1 Agrario, Martínez de Velasco y un Regionalista Pedro Rahola, más 1 independiente Chapaprieta, Presidencia y Hacienda: Melquíades Álvarez por tanto ha quedado fuera del Gobierno de los cuatro partidos que componían el bloque; los melquiadistas representando diez diputados han quedado sin representación en el nuevo Gobierno, pero han entrado los regionalistas con 22 Diputados. Teóricamente el Gobierno cuenta con una mayoría de 245 diputados de 440 que tiene Cámara efectivamente representados en el Gabinete 225, el nuevo Gobierno amplía el reglamento de la Base parlamentaria, pero inicia la descomposición del bloque por quedar fuera los melquiadistas; todos los ministros son diputados.

26 *Madrid*; En el Consejo de Ministros preside por Alcalá Zamora, Chapaprieta expuso el programa del Gobierno, Alcalá Zamora dedicó frases de consideración a los Ministros anteriores y nuevos, la mayor parte se invirtió en el estudio de la situación internacional. Previamente los Ministros se reunieron en Consejo, informándose al nuevo Ministro Rahola que llegó hoy de Barcelona de los acuerdos adoptados ayer. Alcalá Zamora firmó dos decretos de reorganización del Ejército pendiente del Gobierno anterior. Mañana se celebrará nuevo Consejo fijando el plan parlamentario y estudiando dieciséis Decretos normativos de la Ley de Restricciones. El Consejo se preocupó de la Expedición Iglesias al Amazonas cuya salida se anunciaba para el 12 de octubre. El Consejo de Ministros acordó impulsar la Fiesta de la Raza, últimamente reducida, con un acto frente a la estatua de Colón, para evitar que los países americanos la celebren con mayos entusiasmo que en España; este año se verificarán desfiles militares y además otras celebraciones. En el Consejo de Ministros, Alcalá Zamora insistió en la inmediata confección de la Ley Electoral por la conveniencia de celebrar las elecciones municipales.

ULTIMA HORA

Recibido satisfactorio radio constituido Comité. Presidente representante Gobierno, Secretario Boada, Tesorero Pérez López, Vocales Avendaño, Butiñá, Castropiños, Goula, Maillo, Rodríguez, Segura. Nombraos Junta península Cámara Boada, Bravo, Rodríguez.

Interesa Colonia dirigirse nuevo Ministro Comercio rogándole prosiga orientación anterior Ministro respetando Comité salvador Agricultura.